

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Viernes 29 de Abril de 1892

Se suscribe en la Administración. Rev. Católicos, núm. 16. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde. Anuncios a 10 cént. de pta. línea en la 4.ª plana y 20 en la 3.ª

SUBSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO
PTAS
Almería, un mes. 1'50
Provincias trim. 5
Extranjero 10
25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono num. 7

NUMERO SUUELTO 5 CENTIMOS
Teléfono num. 7

«La China»

12, Real, 12.

Los dueños de este acreditado establecimiento, en vista de la versión que ha circulado por esta localidad, de que tan solo se trataba de realizar las existencias del mismo, se consideran obligados a poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaban de recibir extensos y variados surtidos de las más altas novedades para la presente estación tanto en artículos para señoras como de caballeros.

Precios fijos— Ventas al contado. 5-8

LA NUEVA CARCEL.

Tenemos una suerte con todos cuantos asuntos son de interés para Almería, que francamente es poco digna de enviarse.

Cuantos expedientes marchan para resolverse en la Corte, parece que enseguida encuentran franco algún espacio en los empolvados estantes de las oficinas para que allí duerman el sueño de los justos.

Y decimos esto, no porque creemos que tal es nuestra suerte por voluntad divina, porque muy al contrario creemos que ella depende de la voluntad humana, y bien humana, de nuestros representantes, que debieran tener más celo porque se despacharan cuantos asuntos nos interesan y andan por los ministerios de Madrid.

Porque esa debería ser su principal misión. El Reglamento de la nueva Junta de Cárcels hace unos cuantos meses que se remitió al Ministro de Gracia y Justicia para su aprobación y aún no la ha sido despachado por su excelencia, que sin duda no sabrá la premura con que debían ser mirados estos asuntos y otros que van a sus manos de las provincias, no ya sedientas de Gracia sino de Justicia.

Y como ignorará en las condiciones de seguridad y salubridad en que se hallan en la Cárcel provisional los penados y reclusos, el punible olvido está de parte de los que sabiéndolo no le hacen al Ministro una constante recordación.

Nosotros que conocemos lo agradable y velozmente que trascurre el tiempo en la capital de España, al mismo tiempo que apreciamos las múltiples ocupaciones que agobian a los representantes de nuestro pueblo, les rogamos que cumpliendo con su deber interpongan su valiosa influencia y no olviden este asunto y otros muchos que son de interés para sus representados.

Porque tendría que ver que en este periodo de política conservadora no solamente no se realizara ninguna gran mejora para Almería, sino que también las emprendidas ni se llevarán a cabo ni se terminarán.

El cargo de diputado tiene muchas *adealas* que le hacen apetecible; pero si cumplieran los elegidos su misión, seguramente que no sería tan deseado el codiciado puesto.

Si ellos no muestran interés porque en término breve se satisfagan las exigencias y necesidades de sus poblaciones, ¡que mucho que los Ministros, personas ajenas por regla general a las localidades, no desplieguen el celo que aquellos no usan!

Nuestra actual suerte debe ser transformada y como de nadie depende sino de nuestros representados, a ellos se lo derandamos para que cambien la inercia por actividad benéfica.

F. N.

LA VIDA EXTRANJERA.

CRÓNICAS ITALIANAS.

La inmigración italiana en Francia.—El Primado de Hungría en Roma.—Curiosidad histórica.—Tratado italo-suizo.

En 1864 se fundó en Marsella una Sociedad italiana de beneficencia para socorrer a los obreros italianos faltos de trabajo. Cuando se fundó la tal sociedad, constaba la colonia italiana de 20 a 25 mil italianos, y se encontraron cerca de trescientos contribuyentes para sostenerla. Además, el gobierno italiano destinó una subvención de dos mil pesetas anuales para facilitar su funcionamiento. Era entonces época de grande actividad comercial, de grandes obras edilicias, de mucha abundancia de capitales y de vida barata. Hoy, al contrario, con una colonia de ochenta mil italianos, ha quedado reducido a poco menos de un centenar el número de los que contribuyen con una cuota anual para el sostenimiento de la Beneficencia italiana y el gobierno no ha aumentado ni en un céntimo la cantidad destinada al sostén de la tal Sociedad; antes al contrario, las pocas provincias italianas que la socorrian con una asignación anual de dos ó trescientas pesetas, han debido suprimir su cuota en virtud de una circular ministerial que prohíbe ejercer la caridad en el exterior.

Y mientras tanto aumenta cada día el número de los menesterosos italianos en Marsella, y cada día llegan nuevos inmigrantes desprovistos de todo en busca de un trabajo que no pueden

hallar; y cuando, extenuados por el hambre, sin albergue, desnudos, se presentan a los establecimientos franceses de caridad, se ven rechazados con amargas y humillantes repulsas y ofensivas para su dignidad y amor patrios.

Antes de partir para Roma el Primado de Hungría, Claudio Vassary, celebró una larga conferencia en Viena con el emperador y con el nuncio Galimberti.

En los círculos políticos se da grande importancia al viaje de Vassary y se dice públicamente que expondrá a León XIII la imposibilidad de resolver la cuestión de los bautismos mixtos de conformidad con los deseos manifestados por la Curia romana tocante a ellos.

Aseguran algunos periódicos que difícilmente modificara el Vaticano las proposiciones presentadas acerca de la cuestión de los bautismos, y que probablemente hará subordinar el nombramiento de los tres cardenales húngaros—cuyos puestos están vacantes—á la cuestión de los bautismos para hacer de esta manera cierta presión sobre el gobierno austro-húngaro.

La cuestión de los bautismos mixtos está á punto de ponerse nuevamente sobre el tapete, y amenaza al mismo tiempo llegar á un periodo muy agudo, si el Vaticano no modifica sus pretensiones.

Dícese, además, y, al parecer, con muchos visos de fundamento, que el Gobierno austro-húngaro, por su parte, no está dispuesto a ceder ni un solo ápice de lo que hasta ahora ha venido sosteniendo.

Asimismo se asegura que el conde Szapary ha notificado ya sus propósitos al Conde Reverte, cuya presencia en Viena no es ajena á la cuestión de los bautismos y al nombramiento de los cardenales húngaros.

Can motivo de la clausura del Puente S. Angelo, el Sr. Leon Nardini ha publicado el siguiente extracto del *Diario Ordinario*, número 736, del 15 de Agosto de 1722.

«Habiéndos reconocido que los cimientos de este célebre «Puente Elio», llamado de «S. Angelo», adornado con famosas estatuas hechas esculpirl por la feliz memoria del Papa Clemente IX habian padecido, para que no llegara á ocurrir mayor mal, la suma vigilancia de Nuestro Señor, siempre atento á la conservación de las cosas más conspicuas de esta santa ciudad, mandó á monseñor «Carlos Colligola», Tesorero general de la Reverenda Cámara Apostólica, que hiciera venir de Civitavecchia «tantos esclavos», y tantos presidiarios cuantos se necesitaran para el trabajo eficaz de dicho Puente, como ya vinieron, y actualmente están trabajando, habiendo estos señores Arquitectos de Cámara, hecho estacadas y puesto bombas para desviar el agua á otra parte, á fin de trabajar en los cimientos con mayor comodidad.

Segun nota oficial comunicada desde Berna, el Sr. Hanser, presidente de la Confederación, ha publicado el día 15, en los periódicos, la nota oficial siguiente: «Las negociaciones de Zurich están ya tan adelantadas, que el tratado de comercio italo-suizo puede ser firmado á mediados de la próxima semana.»

UNA CARTA DE VACQUERIE.

El ilustre director de *Le Rappel*, monsieur Augusto Vacquerie, envía a *El Liberal* la siguiente carta, expresión sincera del pensamiento que inspiró siempre á aquel grupo de republicanos franceses, poetas y políticos á la vez, que han tenido por jefe y por amigo al inmortal Victor Hugo, el soñador más práctico de la época moderna:

«París 21 de Abril de 1892.

Mi querido colega:

Soy partidario resuelto de que se mejore la suerte de los obreros, y lo soy, por tanto, de la manifestación del 1.º de Mayo.

Antes de ser republicano era yo socialista, y tengo la convicción de que así como el siglo dieciocho hizo la Revolución política, el diecimonono hará la revolución social.

Deseo que se haga pacíficamente, lo que sucederá si se da satisfacción á las reivindicaciones legítimas. Se hará, no obstante, de todos modos. A los gobiernos toca decidir si prefieren que se haga con ellos ó contra ellos.

De usted, atento colega,

Augusto Vacquerie.»

LA DESTRUCCIÓN DE PARÍS.

La Nouvelle Revue publica un curioso artículo de Louis Gallet, describiendo como será destruido París por una nevada dentro de mil doscientos años.

París continuaba siendo la ciudad del placer. Los países del Norte yacían enterrados bajo los hielos. La actividad industrial del mundo se había refugiado en el Mediodía, teniendo por capitales á Marsella y á Argel. Allí se hacía dinero,

pero en París se gastaba, y á él acudían las gentes del mundo entero para divertirse.

Los parisienses no sabían una palabra de literatura, de arte ni de música. No se ocupaban más que del placer. Todo progresaba. Las aeronaves, pobladas iluminadas los aires, semejaban una lluvia de estrellas.

Pero el frío iba ganando terreno. Los pobres tenían que pasar meses enteros en los jardines de invierno, inmensos palacios de cristal calentados artificialmente como las estufas, y los ricos emigraban en invierno al centro de Africa. Ya durante los últimos años las nevadas habían sido terribles.

Aquel año, sin embargo, despues de una semana de tiempo muy templado se oscureció de pronto el cielo, hasta el punto que no se veía la extremidad de la torre Eiffel, único monumento que aún quedaba del París antiguo y cuyo origen era desconocido. Las aeronaves dejaron de circular. Luego cubrióse de un manto blanquecino el horizonte y empezó á nevar de una manera formidable.

Los copos eran tan gruesos y caían tan espesos que en menos de una hora formaron unacapa de 60 centímetros de nieve durísima en las calles y sobre los tejados.

A media noche las casas todas estaban sepultadas hasta cerca de los tejados. Entonces se levantó una brisa vivísima, el termómetro descendió una porción de grados bajo cero, y en pocas horas la nieve quedó convertida en una inmensa masa de hielo.

Llenas de bote en bote partieron, impelidas por sus hélices eléctricas, las aeronaves. Unas se perdieron entre las nubes. Otras cayeron atravesadas por dardos invisibles. Millares de gentes huían á pié de la ciudad maldita enderezando su marcha al Mediodía: todas perecieron heladas antes de alejarse un kilómetro; y la nieve que de nuevo empezó á caer cubrió sus cuerpos y no dejó en breve rastro de ellos.

Entonces, lo que quedaba en París de sus seis millones de habitantes se amontonó en torno de la Torre Eiffel. La nieve cubría ya la mitad de los arcos. La ciudad entera había desaparecido. El silencio era absoluto, interrumpido solamente por el sordo grito de ¡La torre! ¡La torre!, que de vez en cuando lanzaba la multitud. Los ascensores no funcionaban, obstruidos por la nieve. Unos cuantos hombres se lanzaron á la escalera. La muchedumbre le siguió, y en el estrecho paso libróse batalla cruenta. Unos á otros se cogían por el cuello y se precipitaban desde la altura. Las detonaciones de los revólvers atronaban los aires. La sangre corría á torrentes. Por último, vencieron los más fuertes y pudieron llegar á lo alto. Pero la nieve subía con ellos.

Al amanecer el nuevo día, su luz iluminó uno cuantos cadáveres helados, que aun se sujetaban con las crispadas manos á las barras de la linterna eléctrica que servía de remate á la torre.

París había muerto.

CARTA DE BENTARIQUE.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy distinguido amigo: Este año es de desdichas en grande escala para este pobre país.

Despues de la destrucción de nuestras más bellas propiedades, un enorme tajo con varios bloques de quince metros de altura por otros tantos de ancho, acaba de ocupar todo el canal en el sitio llamado de la *Pomella*, á tal punto, que las aguas discurren por los arroyales de las haciendas llevadas, con tan gran peligro en cuanto salga la más pequeña avenida, que el único predio apartado de la margen del río, poblado de parras de embarque, que no ha bordeado ninguna inundación, será barrido incontinenti, si el Sr. Gobernador no dispone venir en nuestro auxilio.

Con tal motivo esperamos que diga V. algo en su digno periódico, y escote el celo del Comisario régio, puesto que este desmán ha sido ocasionado por haber sido socavado en parte la base del tajo por la inundación del 11 de Septiembre último.

¡A que tristes consideraciones se presta la actividad de estos Alcaldes conservadores, al ver aparecer socorridos por la Comisaría régia casi todos los pueblos de la provincia, menos los de este distrito, que fueron los que más sufrieron, porque según se cuenta dejaron pasar el plazo de las reclamaciones!

Tratamos de alinear el río por Bentarique y Terque, ya que el Gobierno nada nos hace por nuestra propia cuenta.

¡Que haría de más la Comisaría régia con mandarnos un Ingeniero ó arquitecto, que siquiera nos diera el trazado, en un estudio que apenas podría ocuparle una semana!

Vea V. con cuanta razón nos quejamos, y cuán desatendidos estamos

Probablemente pasará una Comisión á ver al Gobernador y exponerle el conflicto creado por el enorme desprendimiento que tuvo lugar ayer.

El Director de Caminos vecinales Sr. Riera que pasó por dicho sitio á las dos horas de tener lugar, podrá informarle si lo desea, de la importancia del mismo, que excede á toda ponderación, pues hay piedra para edificar un pueblo, y creemos que más económico que limpiar el cauce será variarle hácia la margen izquierda.

Le da gracias anticipadas, su affmo., suscriptor y amigo q. b. s. m.,— José Salvador.
24 de Abril de 92.

La Crónica en Madrid

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Cuestión anarquista.

El suceso del día es el nuevo atentado realizado en París por los anarquistas.

Una bomba de dinamita destruyó el restaurant en que Ravachol comía, y donde fué detenido por denuncia del dueño y de un camarero del establecimiento.

Resultaron muchos heridos, algunos de gravedad, entre los cuales está el dueño del restaurant á quien hubo necesidad de amputar una pierna, momentos despues de la explosión que ocurrió á las 10 de la noche.

Es de advertir que el restaurant estaba constantemente vigilado por dos policías, á los cuales han burlado los dinamiteros con una audacia inconcebible.

Por supuesto, que si lo del boulevard Magenta hubiese ocurrido en España, á estas horas hubieran pedido ya los periódicos la dimisión ó el procesamiento de toda la policia y la caída del Gobierno. Lo cual prueba que en todas partes concen habas y en Francia á cañadras, porque los anónimos que repetidamente llegaban á poder del dueño del restaurant decían todos que la voladura debería verificarse antes del primero de Mayo.

También se había dicho por los autores del anónimo que realizarían el atentado antes de que el Jurado se reuniese para juzgar á Ravachol, y con efecto, esa reunión está anunciada para el día de hoy.

Va siendo, pues, aterrador el influjo de unos cuantos fanáticos ó locos que recurren para la satisfacción de sus venganzas á los más criminales medios. Cuaquier castigo que sobre ellos recaiga será débil comparándolo con la magnitud del daño. Las personas horradas de París desconfían ya, en vista de la repetición de hechos como el de ayer, de las seguridades de la policia francesa: que á decir verdad, no demuestra que sea justificada esa fama de sagaz de que disfruta.

Las Audiencias.

De asuntos del interior, lo que amenaza dar mucho que hacer al gobierno, es la cuestión de las Audiencias. El Ministro de Gracia y Justicia insiste en que no han de quedar mas Audiencias que las que están establecidas en capitales de provincia. Con esto no transigen los interesados en el asunto á que no se suprima Audiencia alguna, y así planteado el problema no se ve una solución clara. Se trata de buscar una fórmula, però ya á ser difícil encontrarla.

Presupuestos.

Continúa en el Congreso la discusión de presupuestos de Estado; y en el Senado no hay sesión.

A lo cual queda reducido el aspecto parlamentario del día.

Suyo affmo.— M.

Madrid 26 Abril de 1892.

LA RECAUDACION EN MARZO.

Según los datos que ha publicado la *Gaceta*, la recaudación que ha obtenido la Hacienda durante el mes de Marzo último, por todos conceptos, asciende á 60.700.925 pesetas; y como en igual mes del año anterior se habían realizado 64.184.510, resulta que en Marzo del ejercicio ha habido una baja de pesetas 3.483.585.

A este resultado han contribuido el descenso de pesetas 1.772.586 en contribuciones indirectas (de las cuales corresponden 1.149.485 á Aduanas; y no cuatro millones, como decía el Sr. Calbeton); 1.293.877 en las rentas de propiedades y 1.812.147 en los recursos extraordinarios del Tesoro. Pero al mismo tiempo ofrecen alza de 127.796 pesetas las contribuciones directas; 50.338 los monopolios de la administración; 19.969 las ventas de propiedades y 636.860 los recursos ordinarios del Tesoro.

Para apreciar el curso de la recaudación hay que tener en cuenta dos hechos: el cambio de régimen comercial y arancelario, que ha paralizado algo las transacciones en el primer momento, y las pérdidas y dificultades en las comunicaciones que ocasionó el temporal de aguas en el mes de Marzo, todo lo cual explica la baja, que se espera compensar en los meses siguientes.

Así y todo, es de advertir, y bueno que conste, para que la opinión no se extravie, que en los nueve meses transcurridos del ejercicio corriente se llevan recaudados por todos conceptos 582.185.131 pesetas; y como en igual periodo del anterior solo se realizaron 581.685.323, resulta en el año actual un aumento en la recaudación de 499.808 pesetas, que se elevará por lo que falta que realizar y es seguro cobro, como ocurre, por ejemplo, con la liquidación de lo que corresponde satisfacer á la Empresa Arrendataria de Tabacos, que ahora aparece con 4 millones de baja, y al final del ejercicio ofrecerá un aumento positivo ya de más de un millón sobre lo que produjo en el anterior.

Es decir, que la baja de marzo debe considerarse transitoria; y aun en el caso improbable de que continuara en Aduanas, la pérdida que por este concepto sufriese el Tesoro tendría compensación por otros, toda vez que la restricción en las importaciones supone, cuando no obedece á la penuria del país, desarrollo de la producción y de la industria interior, lo

cual es aumento de riqueza y de base imposible para los impuestos, cuyos rendimientos aumentan al compás de aquella, en un periodo más ó menos breve.

De aquí y de allí.

Congreso internacional.

En Roma se ha inaugurado el quinto Congreso internacional de la Cruz Roja. Después de los discursos pronunciados por el Presidente de la Asociación italiana, por el Ministro de la Guerra de este país y por el *sindico* de Roma, leyó una comunicación anunciando que los Reyes abrían un concurso para premiar el proyecto más completo de transportes de los heridos desde el campo de batalla á las ambulancias. Sus majestades han hecho donación de 10.000 pesetas para dos premios, y de dos medallas de plata para *accessits*.

Centenario.

Un centenario lúgubre:
El 25 de Abril, hizo cien años que se verificó la primera ejecución por medio de la guillotina. Después de numerosas experiencias hechas con cadáveres y carneros, la siniestra máquina funcionó en la plaza de la Greve.
La primera cabeza que cortó la cuchilla fué la de un ladrón de caminos llamado Pelletier.
Los acontecimientos se sucedieron con rapidez tan vertiginosa, que 271 días después de esta ejecución, el Rey Luis XVI era guillotinado.

Cometa.

Los astrónomos hacen ya tiempo que estaban esperando al cometa Winnecke, el que por fin ha sido reconocido el 18 del mes pasado por Mr. Denning de Bristol.
Este astro, animado de un movimiento rápido hacia el Este, y siendo casi microscópico cuando la observación de Denning, se va viendo cada vez mayor.
Su paso por el perihelio solar se verificará el día 30 de Junio, y como en su marcha el astro se ha de aproximar bastante á la tierra, sufriendo grandes perturbaciones, y su diámetro aparente será como el del sol, todos los astrónomos del mundo se preparan á observarlo y estudiarlo en detalle.

En velocipédo de Madrid á Sevilla.

No es cómodo que digamos, ni fácil por nuestras carreteras, el viaje que han emprendido tres individuos de la Sociedad de Velocipedistas de Madrid.
Salieron ayer de la corte, y se proponen efectuar el viaje, en velocipédo, hasta Sevilla.
No sabemos si la Sociedad á que pertenecen los ejecutores de la idea habrá organizado un servicio de noticias para seguirles durante la original excursión, como se hace en el extranjero. Suponemos que sí, y que los que se interesan en esta clase de ejercicios podrán saber por medio de la prensa como van los viajeros, las jornadas que efectúan, y el efecto que en algunos pueblos del trayecto causa el verlos llegar montados en máquinas que allí no se habrán visto nunca.

Electricidad.

Leemos en el *Electrical Review*, de Nueva York que una Sociedad de navegación aérea establecida en Monte-Carmelo, en Illinois, se propone construir buques-globos que podrán conducir 50 pasajeros en quince horas de Nueva York á Londres.
Estos globos serán de forma oval, con cuatro propulsores de gas, con fuerza de un caballo de vapor por cada kilogramo de peso.
La calefacción y la ventilación serán producidas eléctricamente.

Lámparas.

Se ha hablado varias veces de construir lámparas de aluminiun en lugar del magnesium. Puede tener salida en los talleres fabricando el aluminiun á un precio módico, y se sabe que esta industria no espera mas que nuevas salidas para bajar sus precios.
El aluminiun cuesta ahora tres veces mas barato que el magnesium.
Dicen que el aluminiun, al arder no forma nubes blancas como el magnesium.

Una artista y un oficial ruso.

En San Peterburgo, un alumno de la escuela de suboficiales nobles de Kasan, Nicolas Bolaboff, joven de veintitún años, ha intentado asesinar á la señorita Moncharinski, actriz dramática.
El joven oficial, perdidamente enamorado de la actriz, en un raptó de celos la hizo un disparo de revolver, causándola una herida grave en la cabeza.

Las huelgas.

Ahora que estamos cerca del 1.º de Mayo, fiesta universal del proletariado, no dejan de ser curiosos los datos que publicamos, y que traducimos de un periódico alemán.
Desde 1.º de Enero de 1889 á 1.º de Enero de 1892, esto es, dos años completo, ocurrieron en el imperio alemán 2.134 huelgas, en las que han tomado parte 2.494.480 obreros.
En 227 casos, los huelguistas obtuvieron lo que pedían; en 618 obtuvieron parte de lo demandaban, y en los restantes, 1.199, no obtuvieron resultado alguno.
Del número de esas huelgas, el 48 por 100 afectaron á la industria minera; el 18 por 100 la albañilería; la industria fabril el 12 por 100; de hierro el 4 por 100, y otras varias industrias el 17 por 100.

Raknedin.

El *Eden Theatre* de París es hoy día un centro en el que con actividad febril se agitan y mueven día y noche algunos centenares de personas.
A las horas de ensayo se ven aglomerarse á sus puertas de la calle Caumartin más de 300 personas, hombres y mujeres, que hablan y gesticulan como si se preparasen para asistir á un *meeting*.
Todos estos no son más que los figurantes que acuden á los últimos ensayos del baile-pantomima *Raknedin*, que, según la fuerza de los anuncios, ni el *Excelsior* obtuvo el éxito que á este nuevo baile le aguarda.
Bianchini, el hábil dibujante de la ópera, es el encargado de dirigir los trabajos de los mejores modistos de París, mientras que Balbiani, el maestro de baile, dirige la parte coreográfica, y Cornil pinta los telones para este nunca visto baile original, producido de la imaginación de Miguel Carré, Fonceard y Alberto Renaud.

Desviación de la tierra.

En otra ocasión, y pasando en la sola experiencia que constantemente nos viene enseñando en los últimos años, una especie de cambio en la temperatura, porque el verano, y primavera y otoño, se han dado días de rígido invierno, y al contrario, días de

primavera y verano, digamos que la tierra habría sufrido alguna desviación.
Cierta que para nosotros consistía en que opinábamos se diera algún desvío respecto de la eclíptica.
Pero si hallamos el hecho comprobado, según ha referido Faye en la última sesión de la Academia de Ciencias de París, hay diferencia en el modo, pues la desviación consiste en que el eje terrestre se ha desviado.
Así consta de las observaciones comprobadas por Helmeati, célebre meteorólogo berlinés.

CAUSA RUIDOSA.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Almería.

Estimado amigo y compañero: Ayer escribía á V. desde Garrucha, ocupandome del suceso que tuvo lugar en aquella localidad en la noche del sábado anterior, con motivo de la explosión de un petardo de pólvora en la calle de Hernán Cortés.

Anoche salí de Garrucha para esta, noticioso de que hoy debía tener lugar la vista por Jurados del crimen perpetrado en la tarde del 23 de Julio de 1890 en la persona de Pedro Torregrosa, por el célebre José Maria Merlos Romero (a) *Soplaores* que durante algun tiempo fué el terror del pueblo de María (Velez Rubio) y que fué capturado con gran arrojo y exposición de su vida, por el digno capitán de la Guardia civil D. Guillermo Ortega Vargas.

Preliminares.

La noticia de que en el juicio oral para hoy señalado asistía como procesado el célebre *Soplaores* cuyo nombre llegó á inspirar terror y espanto, en todos estos pueblos, llevó esta mañana gran número de personas á este Palacio de Justicia.
A las 10, hora señalada para el Juicio, los pasillos de la Audiencia encontrábase muy concurridos, continuando sin cesar la llegada de curiosos, hasta las diez y media en que se constituyó el Tribunal de Derecho y se procedió á la vista.

El procesado.

En dicha hora, con unos fuertes y pesados gritos á los pies y custodiado por una pareja de la guardia civil, salió por la puerta que comunica la cárcel con la Audiencia, el tan célebre *Soplaores*, agolpándose en aquel momento hácia aquel sitio toda la multitud, que ávida de conocer al célebre criminal, se empujaba y estrechaba sin compasión. La guardia civil y los huyeros de la Audiencia, tuvieron necesidad de contener el empuje de los curiosos que hacían cada vez más estrecho el paso por donde el reo había de marchar.

Es José Maria Merlo (a) *Soplaores* de pequeña estatura y de una constitución robusta y fuerte. El color de su pelo es castaño subido, ojos grandes y azules y estrecha frente. Usa bigote bastante poblado y estenso y su cara esta completamente salpicada de esos hoyos distintivos con que regularmente señala su paso la enfermedad de la viruela. Su conjunto no inspira repulsión ni simpatía, expresándose con bastante facilidad y gran soltura.

Hecho el sorteo del Jurado y terminado el juramento, quedó constituido el Tribunal y se dió comienzo á la vista.

El crimen.

Segun la relación de autos, el hecho ó delito que se trataba de depurar era el siguiente:
El día 23 de Julio de 1890 serían como las 3 de la tarde, encontrábase en la casa de la mujer con quien sostenía ílcitas relaciones el José Maria Merlos (a) *Soplaores*. Sin que en el proceso resultasen las causas, es lo cierto, que el procesado y Lorenza Torregrosa, su querida, sostuvieron acalorada disputa, la cual tomó cada vez más proporciones hasta el punto que el *Soplaores* dió una bofetada á la Lorenza. Parece ser que cuando el hecho de la bofetada tuvo lugar, se encontraban en la puerta de la casa, por cuya razón, lo vió un tio carnal de la Lorenza, que no pudiendo contener el coraje que le produjo el ver tan mal tratada á su sobrina, agredió al reo, tirándole primero una fuerte pedrada que le dió en el pecho y arrematando contra él seguidamente con una faca. El *Soplaores* vióse obligado á huir dando saltos hácia atrás á fin de evitar la amenaza y aproximándosele cada vez mas el agresor y no viendo medio de salvarse, sacó un arma él á su vez, que no ha podido saberse de que clase era, y con ella infirió una herida al Pedro Pedrosa en el vientre, que le causó la muerte á los 23 días de ocurrido el suceso.

Con gran serenidad de ánimo y facilidad de palabra ha hecho *Soplaores* relación del suceso, que está conforme con lo que el sumario arroja, excepción hecha de haber dado á la Lorenza la bofetada que se decía.

Prueba testifical.

Acto seguido dió comienzo la prueba testifical por la ya repetida Lorenza, que hizo una relación exacta á la que yo dejo hecha más arriba del suceso.

Tres de los testigos siguientes tuvieron una gran contradicción entre lo declarado en el sumario y lo manifestado en aquel acto, pues mientras en su primera declaración confesaban haber visto al procesado sacar un arma para repeler la agresión del interfecto, hoy negaban rotundamente este punto, afirmando que ellos no habían declarado eso y que solo al muerto vieron con la faca en la mano, siéndoles imposible presenciar el resultado de aquella contienda porque agresor y agredido desaparecieron en una calleja próxima en actitud de atacar y defenderse. Dos de estas contradicciones, las más importantes, hizo el Presidente del Tribunal de Derecho que se consignasen en el acta.

El ministerio fiscal.

Terminada la prueba testifical que después tuvo poca importancia, concedió la presidencia la palabra al representante del Ministerio Fiscal don Francisco Gimenez, quien con facilidad de palabra hizo una relación detallada del proceso; calificó el delito de homicidio é interesó del Jurado un veredicto de culpabilidad.

La defensa.

Seguidamente concedieron la palabra al distinguido abogado de esta Audiencia D. Ginés Meza y Marquez, que con esos profundos conocimientos que posee, con esa gallardía y elevados conceptos que tanto elogian en él cuantos tienen el gusto de escucharle, comenzó su hermosa defensa, teniendo pendiente de sus labios, por donde brotan á monton, sábios conceptos filosóficos y palabras que persuaden y admiran, á toda la concurrencia que invadía la sala y que escuchaba con religioso silencio y muestras de satisfacción, la importante defensa que estaba haciendo.

Al terminar el Sr. Meza su extensa y bien dicha peroración, el público, impidiéndole manifestar su aprobación de otra manera más ostensible, el respeto al lugar en que se encontraba, no pudo menos de demostrar con ese siseo tan perceptible y natural en las grandes reuniones, la satisfacción con que había escuchado á tan distinguido letrado.

Veredicto.

La defensa demandó de la rectitud del Jurado un veredicto justo y hechas las preguntas y pasado el tribunal de hecho á deliberar, este ha sido de inculpabilidad, apreciando la circunstancia de haber cometido el delito en defensa propia.

El representante del ministerio fiscal exigió fuese vista esta causa por nuevo Jurado, pero el tribunal de derecho, fundandose en el artículo 112 de la Ley denegó tal revisión y procedió á deliberar para dictar sentencia.

Esta ha sido de 3 años de prisión mayor y 1000 pesetas de indemnización á la familia del interfecto.

No terminaré sin hacer constar que en el resumen del juicio, ha estado elocuentísimo el Sr. Presidente de esta Audiencia D. Francisco Martínez Dabau, quien posee una gran facilidad de palabra, muchos conocimientos jurídicos y una oratoria agradable.

Queda suyo afmo. amigo y compañero.—*El Corresponsal*

Huerca Oveva 28 Abril 1892.

AUGUSTO BEBEL

jefe de los socialistas alemanes.

No sé con sajeción estricta á las reglas del socialismo alemán, tengo derecho á calificar á nadie de jefe de nuestros socialistas, porque aquí, para los verdaderos partidarios de esta doctrina, «no hay ni Dios ni amo». El partido socialista del Parlamento está dirigido por un comité, lo cual demuestra que reconoce la necesidad de atender á la voz de sus jefes, y aunque es verdad que este comité no tiene presidente de derecho, Bebel pasa por serlo de hecho, así á los ojos de los socialistas como á los de los demás partidos.

Augusto Bebel, oriundo de una aldea del reino de Sajonia, cuenta ahora cincuenta y tres años. Aún se conserva fuerte y ágil; pero varios años de cárcel que ha sufrido por delitos políticos y el exceso de trabajo que le proporciona la dirección del partido, han mezclado ya algunos hilos de plata en su abundante cabellera. Su estatura es pequeña, es uno de los diputados más bajos de nuestro Parlamento; pero su voz estridente y sonora, llena de sarcasmo y á veces de énfasis, domina todo el salón.

A quien quiera que se pregunte, todos convienen, hasta los conservadores, hasta los mismos ministros, en que Bebel es uno de los más enérgicos y elocuentes oradores. En sus tiempos, Bismarck prestó siempre atención preferente á sus discursos. Habla de prisa y con singular elegancia, realizada por la fuerza de la argumentación y el atrevimiento. Al escucharlo creíase oír á un profesor ó á un abogado fogoso, y hay que convenir en que maneja el idioma con un arte y una destreza harto raros en Alemania, donde ni la retórica, ni siquiera la gramática, figuran entre las artes nobles. Pues bien; Bebel no asistió nunca á ninguna Universidad, ni pisó jamás las losas de ningún Instituto. Es un *self-made man* en toda la extensión de la palabra. Hasta los diecisiete años fué educado en una escuela rural, de la que salió para dedicarse al oficio de tornero, y hoy es una de las glorias del Parlamento alemán. Esto es particularmente lo que le caracteriza: haber salido de las clases más infimas del pueblo y haberse consagrado á él. Todo lo que tiene y sabe, y sabe mucho, se lo debe al propio esfuerzo. Ha leído cuanto le ha caído entre las manos y tiene una memoria prodigiosa. Conoce, por lo menos, tantos idiomas como su amigo y colega en jefatura Liebknecht, á pesar de que este último hizo sus estudios en la Universidad.

Bebel no fué siempre socialista. Al contrario: es un San Pablo que tuvo también su jornada de Damasco. Cuando Lassalle, el fundador del partido socialista, habló por primera vez el año 1869 en Leipzig, Bebel fué su más encarnizado enemigo. Entonces estaba todavía afiliado al partido progresista. No fué hasta poco después de la muerte de Lassalle en desafío, cuando se convirtió al socialismo, é inmediatamente su talleto como orador y pensador profundo lo colocó á la cabeza del partido.

Esto no obstante, siempre ha permanecido fiel á su condición de trabajador. Hasta hace pocos años no abandonó su oficio de tornero, que le ha proporcionado los medios de vivir de sus rentas, como un buen padre de familia, es decir, como un burgués cualquiera. Pero Bebel no ha cesado de trabajar; ahora trabaja por su partido sin recibir por ello remuneración alguna.

Desde hace dos años, es decir, desde que se permite á los jefes de los socialistas que tengaa su domicilio en la capital, Bebel reside en Berlín.

Es miembro del Parlamento alemán desde 1869 se hizo notar por primera vez en 1871, cuando habló contra la anexión de la Alsacia y

la Lorena. Desde entonces nunca ha dejado de tener asiento en el Reichstag, algunas veces á la cabeza de media docena no más de socialistas, y hoy como jefe de un partido importante que cuenta 36 miembros y que en más de una ocasión ha decidido con sus votos las resoluciones de la Cámara en su favor.

También se ha aventurado en el terreno de la literatura, con no poca fortuna, por cierto. Durante una de las temporadas que permaneció en la cárcel, escribió una «Historia de la guerra de los aldeanos contra la aristocracia alemana en el siglo XVI».

Pero lo que principalmente le ha dado celebridad como escritor, ha sido el libro titulado «La mujer», que ha llegado á su vigésimasegunda edición. Es este un libro muy notable, así por su fondo, como por su estilo, sobre la cuestión de la mujer, naturalmente, en su favor y abogando por su igualdad legal y social con el hombre. Esta obra le ha conquistado grandes simpatías entre las mujeres, hasta entre las que pertenecen á la burguesía.

Bebel se ha granjeado universales simpatías por su honradez é integridad, que desafían todas las tentaciones. Hasta los jóvenes socialistas «los independientes», que en Berlín constituyen un nuevo partido, le respetan siempre. En la historia del socialismo alemán, Bebel figurará el primero, después de Lassalle; y cuando desaparezca, será difícil que ningún otro le reemplace.

DOCTOR ENGEL.

Berlín.

(De *El Liberal*.)

NUESTRO ALCANCE.

Madrid 26.

Congreso.

El Sr. Vallés y Ribot ha censurado á las autoridades de Cadiz por haber detenido un individuo catalán que iba á entregar socorros á los anarquistas.

El Sr. Canalejas ha presentado una exposición de la Cámara de Comercio de Alicante protestando del proyecto modificando las tarifas de ferro-carriles. Después de varias preguntas, continuó la discusión del presupuesto de Estado. El Sr. García Alix reanuda su discurso combatiendo el citado presupuesto. Contéstale el Sr. Buahell (de la comisión) rectificandolo amb-.

Berlín.

En la Alta Cámara no se ha celebrado sesión esta tarde. Para mañana se han circulado invitaciones.

En Reims se han efectuado varios registros en distintas casas de anarquistas, habiéndose recogido frascos con líquidos de los cuales se ven la que sirven para la fabricación de explosivos.
También se han encontrado documentos interesantes.

Ocupándose «The Times» de hoy, de la explosión ocurrida anoche en París dice que si la venganza de los anarquistas continúa, ninguna persona podrá habitar en París.

En el Senado se ha reunido esta tarde la Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre el trabajo de los niños, continuando el estudio del mismo para su representación en forma de dictámen.

En el Congreso se ha reunido la comisión del presupuesto de Cuba, siendo muy probable que en esta reunión quede terminado el dictámen. También queda reunida en el Congreso la comisión de la proposición de ley pidiendo que las Compañías constructoras de ferro-carriles concedan gran rebaja al trasporte de hortalizas y otros artículos de primera necesidad.

hoy no ha llegado el acta del Sr. Salmeron, que la junta de escrutinio debe enviar al Congreso. En cuanto llegue se reunirá la comisión de actas.

GACETILLAS.

El 1.º de Mayo. Siempre anhelosos de complacer á nuestros constantes favorecedores y de corresponder á las distinciones que les merecemos, hemos dado orden á nuestros amigos y corresponsales de Madrid, Valencia, Barcelona, Zaragoza, Bilbao, Cádiz y Santander en España, y en el extranjero á los de París, Londres, Roma, Marsella y Burdeos, para que nos telegrafíen extensos detalles de los sucesos que corran el día primero de Mayo, así como de los preparativos que hayan iniciado.

Segun esto, desde mañana comenzaremos á recibir los servicios telegráficos que aún cuando nos impone un verdadero sacrificio, esperamos fundadamente ha de ser bien aceptado por nuestros abonados.

De otra parte, recordarán los lectores la campaña que el año anterior realizamos en este sentido.

Nobleza obliga y este año no hemos de hacer menos que el anterior.

Ya habrán observado en los anteriores dias, la extensión de los servicios telegráficos en lo relativo á la cuestión anarquista, que es la que actualmente preocupa en Europa.

Obedece á las órdenes que habíamos comunicado á nuestro corresponsal, á fin de que no omitiese gastos de ningún género para que en estos momentos no se pierda un solo detalle.

Los anarquistas. Los telegramas publicados estos últimos dias relativos á la cuestión anarquista y especialmente en lo que se refieren á los sucesos de París, han producido en Almería verdadera sensación, pues á pesar de no temerse nada en esta capital, ni en la provincia, donde las doctrinas dinamiteras estamos seguros no han de hallar prosélitos, los hechos ocurridos en la capital de la vecina república son de tal naturaleza, que á pesar de la distancia que nos separa de la populosa ciudad, han llegado á impresionar grandemente y á ser objeto de diversos comentarios en todos los círculos de Almería.

Ferro carril. Son muy satisfactorias las últimas noticias recibidas de levante acerca de la construcción del ferro carril de Murcia á Granada.

Los periódicos de esta última capital publican

también interesantes correspondencias sobre dichas obras, en las que se trabaja con gran actividad para terminar la línea hasta Almanzora.

Diariamente circulan por ella trenes de balastro, y considerable número de operarios se invierten en estos trabajos. Así han bastado tres meses para sentar la vía desde Zurgena hasta Almanzora y para terminarla desde Huercal-Overa al primero de los citados pueblos.

Ahora se construye con rapidez la estación provisional de Almanzora-Albox, y apenas esté construida se abrirá hasta ese punto al servicio público la línea, que hoy solamente llega a Huercal-Overa.

Estreno.—Se anuncia para el lunes próximo el estreno en el teatro de Novedades, de una revista cómica-lírica local, con música del aplaudido maestro Sr. Viana.

Las personas que han tenido ocasión de oír algunos trozos de música, nos aseguran que es muy chispeante y muy agradable, y en su consecuencia, prevén que ha de agradar en extremo al público.

La revista cómica lírica local, aún no la conocemos en detalle, pero informes autorizados nos permiten asegurar, que en ella se hace la crítica de sucesos recientes, sin que por esto se moleste a persona alguna, ni se haga una crítica política mortificante.

Vereis solo sobre asuntos de interés general, siendo en realidad una exposición teatral de todo lo bueno que encierra esta provincia, con censuras de lo que no es bueno.

En dicha obra se presentan varios coros que han de llamar la atención.

Aplaudimos a la empresa por su elección y de antemano la felicitamos, seguros de que en esa noche ha de obtener un verdadero éxito la taquilla.

Si la obra lo consigue, débase en primer término al maestro Viana, autor de la música.

Ingeniero.—Ha regresado de su excursión a Albox, el ingeniero de la Comisaría régia, nuestro particular amigo Sr. Albacete, que con objeto de inspeccionar las obras del muro de defensa que actualmente se construye en dicho pueblo, marchó anteaayer de esta capital.

Beneficios.—Anteañoche tuvo lugar en el teatro de Novedades, una función extraordinaria, en beneficio del aplaudido actor cómico señor Moncayo, que en las diferentes obras en que tomó parte, demostró una vez más sus aptitudes, obteniendo aplausos del público, si bien poco numerosos, porque la noche fué muy desagradable, escogido y selecto.

El Sr. Moncayo, que es un actor de mucho ingenio, trabaja muy bien y consigue, apenas se presenta en escena, establecer una corriente tal de simpatías con el público, que todas sus actitudes, todos sus movimientos, producen el efecto teatral que él se propone.

El Sr. Moncayo fué obsequiado por sus amigos y compañeros.

Una a los aplausos que anteañoche le tributaron, los nuestros y nuestra más sincera felicitación.

Añoche se verificó otra función extraordinaria en beneficio del director de la Compañía Sr. Vega y del barítono Sr. Las Santas.

La novedad de la función estuvo especialmente en la parodia de las experiencias de Onofroff, en las que fué muy aplaudido el Sr. Las Santas, así como en las diferentes obras puestas en escena, pues en todas se distinguió, trabajando con verdadero entusiasmo.

Las obras puestas en escena fueron también del agrado del público y la dirección confiada al Sr. Vega estuvo acertadísima é inteligente.

Esta noche tendrá lugar el beneficio de la distinguida primera actriz de carácter Sr. Diaz, que tantos aplausos lleva conquistados en nuestro teatro.

El domingo se verificará el beneficio de la simpática triple Sr. Iglesias, que tanto distingue y aprecia el público.

Y el lunes se celebrará el beneficio del director de orquesta Sr. Viana.

La salud pública.—Durante la actual semana y coincidiendo con los cambios bruscos de tiempo que se vienen experimentando en Almería, han predominado las fluxiones gástricas y las intestinales, anginas perenquimatosas, laringobronquitis, pleurodinias, reumatismos articulares, cólicos y afecciones congestivas, cerebrales y hepáticas. Las fiebres infecciosas han sido de escasa significación, y derivadas las infecciones intestinales, por lo demás ligeras, de meros desarreglos digestivos.

En los niños no se observa nada de particular.

La langosta.—El año anterior produjo la horrible plaga daños incalculables en nuestros campos, pues a pesar de la campaña que realizamos, pasó el tiempo oportuno de llevar a cabo la extinción y el gobierno no pudo acudir con sus auxilios.

El año actual y merced a la actividad desplegada por los Sres. Ingeniero jefe de la provincia é Ingeniero de la comisión Sr. Iraola, dedicado a este objeto se han obtenido resultados positivos, habiéndose invertido hasta esta fecha 127 cajas de gasolina.

La campaña comenzó el 15 de marzo, época en que se presentó la plaga de langosta en proporción alarmante, consiguiéndose destruir los grandes focos que existían en estado de mosquito.

Puede considerarse totalmente destruida en esta capital, Roquetas, Vicar, Felix y Barja. En Dalías apenas quedan rastros de la langosta.

En el cabo Gata se notan focos, por haber acudido tarde.

Pensión de viudedad.—Por la Junta de clases pasivas se han concedido a D. Procesa Hernández viuda del inspector de escuelas que fué de esta provincia D. Máximo Herreros las dos pagas de tocas que previenen las instrucciones vigentes.

Clases pasivas.—A D. Antonio del Rosario Vargas se le ha concedido por la Junta del ramo que el haber que disfruta por la Depositaria de Mur-

cia se le abone en lo sucesivo por la de esta provincia.

A la vez hacemos presente que los individuos de dichas clases residentes en la capital pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente en la Intervención de Hacienda en los días y horas que a continuación se expresan.

DIA 3 DE MARZO.—Monte pío civil y mesadas de supervivencia.

DIA 4.—Monte pío militar.—Cesantes y jubilados.

DIA 5.—Retirados de Guerra y Marina y altas.

DIAS 6 al 12.—Todas las nóminas.

Sombreros.—La joven maestra de sombreros de señoras y niños, que anunciamos el año pasado, sigue dedicándose a la construcción y reformas, tanto de paja como de otros géneros.

Calle del Marco ó de las posadas núm. 13.

Nombramientos.—Por Real orden fecha 20 del actual ha sido nombrado Inspector de Hacienda de esta provincia D. José Betehencourt y Reina que servía igual destino en Canarias.

Así mismo ha sido nombrado Aspirante de 3.ª clase de la Administración subalterna de Hacienda de Cuevas de Vera D. Javier Alonso Ortega.

Los Tribunales.—Como anunciamos oportunamente ha sido llevado a los Tribunales de Justicia por el Sr. Delegado de Hacienda, el Ayuntamiento actual de Vicar por no haber ingresado sus descubiertos de consumos en el actual ejercicio económico.

Sabemos que igual resolución piensa adoptar dicho elevado funcionario con otros Municipios que como Garrucha, Velez-Blanco, Velez-Rubio, Tijola, Huercal-Overa etc. etc. que no obstante las advertencias amistosas y oficiales que se les dirijen se hacen los sordos á toda clase de recomendaciones.

Arquitecto.—Ayer marchó con dirección a Albox nuestro particular amigo el arquitecto de la Comisaría régia Sr. Abreu.

El objeto de su viaje es ultimar los detalles, para la próxima construcción de las tres casas que costea el Sr. Marqués de Valdeiglesias con el producto de la suscripción que con dicho objeto recaudó La Epoca.

Pasivos de Cuba.—Los individuos de clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la isla de Cuba y concedido el derecho a percibirlos en la Caja del ministerio de Ultramar, pueden pasar a realizar el cobro de los correspondientes al mes de Enero último, todos los días laborables hasta el 6 de Mayo próximo. El giro de los expresados haberes se ha verificado con el beneficio de 8 por 100.

A cobrar, pues.

La vida mercantil.—Nuevas Sociedades. —Casas Angelón y Sabater, Barcelona, comisiones. Rius y Soley, ídem, baldosas. Palome Hermanos, ídem, comisiones. Ferrer Cabanas y Perxes, ídem, hilados. Pratmans y Honis, ídem, tejidos. Martí y Rus Hermanas, Sans, ropas. Jaun Ariet y Compañía, Talavera de la Reina, Agrícola.

Otra y Casas, Palma de Mallorca, transportes. Suspensiones de pagos.—Ribot Hermanos, Granada, lienzos.

Casteilá Hermanos, Réus, tejidos.

Quiébras.—Enrique Bel Tuto, Barcelona, comisiones.

Moda.—Sombrero de encaje-azabache calado, con alas levantadas á todo el alrededor, como el sombrero calañés. La copa que es muy baja, vá plegada y por delante se extiende un lazo de tela antigua japonesa bordada de oro y de flores negras.

Casco muy pequeño cubierto enteramente de azabache con estrellas y fondo de azabache joya. Una corona estrecha de florecillas de los Alpes, rodea la copa, formando por delante un penacho muy fino y un poco alto. Brides de cinta de raso verde.

La asociación de dos sustancias ingratas producen una sustancia agradable, a la vista y al paladar.

(Desconfiese de las imitaciones)

Granada 14 Octubre 1887. He tenido ocasiones varias de apreciar los buenos resultados de la Emulsión Scott, que considero cual la preparación mas feliz y adecuada para administrar el aceite de bacalao y los hipofosfitos en muchos casos que resultan indicados tan preciosos medicamentos.

Dr. EDUARDO GARCIA SOLA.

Boletín Oficial.

EXTRACTO CORRESPONDIENTE AL DIA 28.

Dirección general de Obras públicas.—Se ha señalado para el día 30 del mes corriente, la adjudicación en pública subasta de acopios para conservación de la carretera de Talavera a Casavieja provincia de Toledo, cuyo presupuesto es de 10.605'75 pesetas.

Gobierno civil.—Circular dirigida á los alcaldes de los pueblos de esta provincia para que antes del 4 del próximo mes Mayo, remitan un estado numerico de los penados que están sufriendo en 1.º de Mayo las penas de confinamiento y destierro.

—Anuncia la subasta y publica el pliego de condiciones para la misma, que han de servir de base para el aprovechamiento del cogollo de los montes públicos de Nijar, durante el año 1891-93 y que se verificará el día 24 del mes entrante.

—Por D. Francisco Paula Torres, se ha solicitado la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «Las Mercedes», de mineral de hierro.

—Por D. Odilon Requena Fernandez, 18 ídem nominadas «Tilico», de ídem.

—Por D. Francisco Gomez Fernandez, 16 ídem, con el nombre de «El Triunfo», de ídem.

—Por D. Emilio Riacho, 12 ídem nominadas «San José», de ídem.

—Por D. Diego Garcia Rodriguez, 12 ídem con el nombre de «La Botija», de ídem.

—Por D. Salvador de Cara y Gonzalez, doce ídem, nominadas «Santo Cristo de la Cruz», de ídem.

Audiencia.—La de Huercal-Overa, cita, llama y emplaza á Gabriel Ramos Fernandez, natural y vecino de Vera.

Escuela Normal.—Publica los acuerdos tomados, en reunion celebrada por el claustro de profesores.

Santo del dia.

SANTOS Y CULTOS DE HOY.—Día 29, Viernes.—San Pedro de Verona, pat. de Penique; Stos. Agapio y Secundino, obs. y mrs.; S. Milan, sold. m.; Santas Terulia y Antonia, vgs.; S. Roberto ab. y S. Paulino, ob.

Liturgia: La misa y el Oficio divino de San Pedro, mr., con rito doble, color rojo.

Mañana gana indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias los Directores y Celadores del Apostolado de la Oración.

Catedral: A las 9 prima, tertia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 3 1/2 horas canónicas.

Comunidades Religiosas: A las 6 1/2 misa de Comunión.

Demás Iglesias: A las 8 1/2 misa conventual. A la oración rosario.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Señora de los Dolores, en Santo Domingo.

Juzgado Municipal.

Día 28.

Nacimientos.
Pedro Ayala Gil, Aurelia Alhavia y José Mañas Escamez.

Defunciones.
Adolfo Jurado Gonzalez, Rosa Sanchez Egea, Francisco Belmonte Garcia, Gracia Bergel Dominguez y Manuel Membrives Mora.

Casamientos.
Ninguno.

Movimiento marítimo.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS Y DESPACHADOS EL DIA 27 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 28.

ENTRADOS.

Laud español «Francisco Javier», de Garrucha, con 5 pasajeros y carga general.

Id. id. «Dos Amigos», de Aguilas, con carga general.

Vapor id. «Nuevo Valencia», de Málaga, con 32 pasajeros y carga general.

Id. id. «Cabo Palos», de Cartagena, con 28 pasajeros y carga general.

DESPACHADOS.

Vapor español «Nuevo Valencia», para Cartagena, con carga general.

Id. id. «Cabo Palos», para Málaga, con carga general.

Telegramas.

EXTRANJERO.

Londres 26.

Se han recibido telegramas de la Habana comunicando que se han declarado en huelga todos los barrenderos quienes han acumulado la basura en medio de las calles. Se han tomado medidas para evitar el desarrollo de una epidemia tifóidea.

Paris 26.

El estado del dueño del restaurant Very es relativamente satisfactorio después de haberse amputado una de las piernas.

Los heridos por la catastrofe de anoche acuden á 15.

La prensa publica violentos artículos contra los anarquistas, y censura al Gobierno y muy especialmente á la policía que apesar de su exquisita vigilancia no ha podido evitar la catástrofe de anoche.

INTERIOR.

(RETRASADOS)

Madrid 27, 7.50 n.

Ha sido nombrado Sub inspector de las provincias de Málaga, Granada y Almería, el coronel del cuerpo de carabineros D Adolfo Guillen,

En el Senado se produjo esta tarde ruidoso incidente sobre el asunto de los astilleros del Nervión.

Después continuó la discusión sobre reforma de las tarifas ferro carriles.

Madrid 27, 8 n

En el Congreso se ha producido esta tarde ruidosísimo incidente á consecuencia de haber declarado el Sr. Elduayen, que los diputados abusan de las peticiones de datos.

El Sr. Canalejas pronunció un enérgico discurso protestando en nombre de los liberales y acusando al Gobierno de entorpecer la administración pública.

Le contestó el Sr. Elduayen acusando á los liberales de creadores de conflictos, tales como el que en estos momentos se discute sobre los astilleros del Nervión.

El Sr. Canalejas rechazó la acusación en su brillantísima rectificación que fué muy aplaudida por los elementos liberales

Terminado este incidente continuó la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia combatiéndolo el Sr. Arias Miranda.— P.

Madrid 27, 11 n.

Por orden del Gobierno ha sido destinado á Bilbao el Cañonero «Tajo» para la vigilancia del astillero.

Se han enviado á la vez cien mil pesetas para que se paguen los jornales atrasados que se adeudan.— P

LA CUESTIÓN ANARQUISTA.

Madrid 28, 10 n.

Segun las noticias que se reciben de Europa, ha producido general indignación la sentencia dictada por el tribunal francés en el proceso Ravachol, conceptuándose ha influido grandemente el temor en los magistrados.

Han sido detenidos en Paris tres individuos más, que se suponen complicados en la explosión ocurrida anteaayer en el restaurant Very.

La prensa francesa sigue ocupándose extensamente de la cuestión censurando mucho al gobierno por el abandono que han demostrado en este asunto, sin atender las justas reclamaciones de Mr. Very, cuya ruina es completa.

El presidente de la República monsieur Cañot ha repartido de su bolsillo particular quinientos francos á cada uno de los heridos el día de la explosión en el restaurant Very.

Tambien se supone que el gobierno francés indemnizará á todos los que han sufrido daños por los dinam-

teros. En este sentido toda la prensa francesa hace campaña.— P.

Madrid 28, 12 n.

En los círculos políticos se aseguraba anoche habia surgido una disidencia entre los Sres. Vega Armijo y Sagasta El primero dice que publicará un periodico.

Es muy probable que tenga que encargarse interinamente de la cartera de Hacienda el Sr. Cos-Gaya durante la enfermedad del actual ministro señor Concha Castañeda.— P.

Madrid 28, 7.45 n.

Acta de Salmerón.
La comisión de actas ha examinado la del eminente hombre público don Nicolás Salmerón que no lleva protesta alguna.

Seguramente se aprobará el sábado.— P.

Madrid 28, 8 n.

Crisis en Italia.
Segun los telegramas á última hora recibidos se teme haya una nueva crisis ministerial en Italia. P.

Madrid 28, 9.50 n.

Astilleros del Nervión.
El Consejo de ministros ha acordado que en el caso en que los astilleros del Nervión se suspenda definitivamente el trabajo, el Gobierno se incaute de dichos astilleros para terminar por su cuenta los crucer s ó darlos por concurso.

Se cruzaron telegramas de incertidumbres entre Martínez Rivas y Canovas. Si en 24 horas no se reanuda los trabajos, el Estado se incautará de los Astilleros.— P.

Madrid 28, 10 n.

Congreso.
En la sesion celebrada hoy en el Congreso se puso á discusión el presupuesto de Gracia y Justicia, combatiéndolo el Sr. Alvarado. Lo defendió el Sr. Peñalver.

Senado.
En el Senado sigue la discusión de las tarifas de ferro carriles defendiendo el proyecto el Sr. Bosch, habiéndose producido un incidente entre el señor Ontorio y el Sr. Cellantes.

Bolsa.
4 por 100 interior, 64.90.
4 por 100 exterior, 69.20.
4 por 100 amortizable, 76.90.
Londres á la vista, 29.18.
Paris ídem vista, 15.90.— P.

Madrid 27, 7.50 n.

Ha sido nombrado Sub inspector de las provincias de Málaga, Granada y Almería, el coronel del cuerpo de carabineros D Adolfo Guillen,

En el Senado se produjo esta tarde ruidoso incidente sobre el asunto de los astilleros del Nervión.

Después continuó la discusión sobre reforma de las tarifas ferro carriles.

Madrid 27, 8 n

En el Congreso se ha producido esta tarde ruidosísimo incidente á consecuencia de haber declarado el Sr. Elduayen, que los diputados abusan de las peticiones de datos.

El Sr. Canalejas pronunció un enérgico discurso protestando en nombre de los liberales y acusando al Gobierno de entorpecer la administración pública.

Le contestó el Sr. Elduayen acusando á los liberales de creadores de conflictos, tales como el que en estos momentos se discute sobre los astilleros del Nervión.

El Sr. Canalejas rechazó la acusación en su brillantísima rectificación que fué muy aplaudida por los elementos liberales

Terminado este incidente continuó la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia combatiéndolo el Sr. Arias Miranda.— P.

Madrid 27, 11 n.

Por orden del Gobierno ha sido destinado á Bilbao el Cañonero «Tajo» para la vigilancia del astillero.

Se han enviado á la vez cien mil pesetas para que se paguen los jornales atrasados que se adeudan.— P

LA CUESTIÓN ANARQUISTA.

Madrid 28, 10 n.

Segun las noticias que se reciben de Europa, ha producido general indignación la sentencia dictada por el tribunal francés en el proceso Ravachol, conceptuándose ha influido grandemente el temor en los magistrados.

Han sido detenidos en Paris tres individuos más, que se suponen complicados en la explosión ocurrida anteaayer en el restaurant Very.

La prensa francesa sigue ocupándose extensamente de la cuestión censurando mucho al gobierno por el abandono que han demostrado en este asunto, sin atender las justas reclamaciones de Mr. Very, cuya ruina es completa.

El presidente de la República monsieur Cañot ha repartido de su bolsillo particular quinientos francos á cada uno de los heridos el día de la explosión en el restaurant Very.

Tambien se supone que el gobierno francés indemnizará á todos los que han sufrido daños por los dinam-

teros. En este sentido toda la prensa francesa hace campaña.— P.

Madrid 28, 12 n.

En los círculos políticos se aseguraba anoche habia surgido una disidencia entre los Sres. Vega Armijo y Sagasta El primero dice que publicará un periodico.

Es muy probable que tenga que encargarse interinamente de la cartera de Hacienda el Sr. Cos-Gaya durante la enfermedad del actual ministro señor Concha Castañeda.— P.

Madrid 28, 7.45 n.

Acta de Salmerón.
La comisión de actas ha examinado la del eminente hombre público don Nicolás Salmerón que no lleva protesta alguna.

Seguramente se aprobará el sábado.— P.

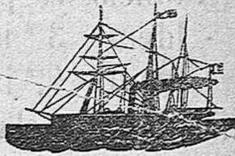
Madrid 28, 8 n.

Crisis en Italia.
Segun los telegramas á última hora recibidos se teme haya una nueva crisis ministerial en Italia. P.

Madrid 28, 9.50 n.

Astilleros del Nervión.
El Consejo de ministros ha acordado que en el caso en que los astilleros del Nervión se suspenda definitivamente el trabajo, el Gobierno se incaute de dichos astilleros para terminar por su cuenta los crucer s ó darlos por concurso.

Se cruzaron telegramas de incertidumbres entre Martínez Rivas y Canovas. Si en 24 horas no se reanuda los trabajos, el Estado se incautará de los Astilleros.— P.



Vapor «Cámara»
Saldrá de este puerto el día 5 de Mayo para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamos y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Gremios
Se cita al gremio de Tabernas fuera del casco, para el domingo 1.º de Mayo, casa del Síndico Ricardo Prado, calle del Puerto núm. 84, frente al Tinglado primero, á las 12 del día.

Los señores industriales del gremio de Abacería se servirán concurrir el domingo 1.º de Mayo á las 5 de la tarde á la casa del Síndico que suscribe, calle de Murcia, núm. 44, para darles conocimiento del reparto de cuotas acordado por los señores clasificados para los efectos del Reglamento.
Almería 27 Abril 1892.—El Síndico-Presidente, Diego Lopez del Pino.

Se cita al gremio de vinos y aguardientes para el día 30 del actual, de doce á dos de la tarde, casa del Síndico D. José Lopez Aznar, calle de la Vega número 2.

Se cita al gremio de industriales en leña y carbon para el 30 del corriente á las 2 de su tarde, calle Nervaez, núm. 3, para notificarle sus cuotas.
El Síndico-Presidente, Juan Gonzalez Carrillo.

¿QUEREIS BACALAO DE ESCOCIA SIN ESPINAS

Lo encontrareis en el Bazar de Ultramarinos del Malagueño.

S. — Marquesa. — S

SEGUROS MARITIMOS «THE UNDERWRITING»

Compueta de aseguradores del Lloyd Inglés.

Representantes: Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

SOLUCION AL ANAGRAMA DE AYER.

Rosario Chereguini Buitrago.

La han remitido los señores siguientes:
 Srta. María y Lola Chereguini.
 » Josefa Arnés Moya.
 » Rosario Berruero Rueda.
 » Angustias del Olmo González.
 Don Juan del Olmo González.
 » R. B. P.

ANACRÓSTICO POLÍTICO.

Salmerón	Elduayen
Ruiz Zorrilla	Toreno
Azcarraga	Olózaga
Isasa	Irneste
España	Ayala
Romero	Abascal
Sagasta	Zabala
Martos	Pidal
Canovas	Novaliches
Moret	O'Donnell

Formar con la primera letra de cada nombre el de un conocido político.

Consejos útiles.

La jaqueca.—Para calmar este padecimiento el enfermo debe colocarse en un lugar oscuro y apartarse del ruido y del movimiento, guardar un reposo absoluto; evitar los olores fuertes y mantener el calor en las extremidades. También es conveniente aplicarse sobre la frente paños mojados en agua fría, en agua

de colonia, en agua con gotas de vinagre, ó mejor aún, de éter, y tomar una taza de café.

Gaceta.

Gracia y Justicia.—Reales decretos reduciendo las penas á que fueron condenados Andrés Plaza Aguado, Ricardo Liras Tapia, Manuel Graciano Expósito y Tomás Cobo y Cobo.

Guerra.—Reales decretos nombrando segundo cabo de la capitania general de Galicia, gobernador militar de la Coruña, al general de división D. Pedro Pin y Fernandez, que desempeña igual cargo en la capitania general de Castilla la Vieja, y para este cargo al general de división D. Tomas Caramés y Garcia.

—Circular dirigida á los capitanes generales sobre la conducta que han de seguir en caso de alteración del orden público.

Gobernación.—Real decreto concediendo honores de jefe superior de administración á D. Romualdo Bonet y Vazquez Carrasco.

Ultramar.—Reales decretos conmutando las penas impuestas por la Audiencia de Mayagüez á Esteban Serrano Borrero, y por la de la Habana á Angel Silva Bavaro.

Receta culinaria.

Caprichitos de Jorja.—En un cuartillo de leche se deslien perfectamente dos cucharadas colmadas de maizena; se endulza al gusto y se pone á cocer á fuego lento, sin dejar de darle vuelta, y cuando ha espesado se vierte en una fuente plana hasta que se enfrie. Después la masa se va cortando á tiritas ó en la forma que se quiera, se rebozan con huevo y pan rallado y se frien.

Al cocer esta pasta, se le pone un poco de canela ó vainilla ó cualquier otra esencia.

Estos caprichitos se sirven frios ó calientes, al gusto de cada cual.

Mercado de Almería.

Estado de la plaza el día de ayer.

Cebada, á 24 y 25.

Maiz, á 29 y 30.
 Garbanzos, á 18 y 24.
 Aceite, á 50 y 51.
 Harina, á 17, 18 y 20.
 Vino, á 40.
 Aguardiente, á 70.
 Vinagre, á 16.
 Arroz, á 22.
 Habichuela, á 16 y 18.

Aros de Castaño.

Superioridad en la clase de condiciones especiales. Pedidos á los Sres. Lopez Morales y Taramelli, Almería.

LA COOPERATIVA AGRICOLA INDUSTRIAL

Sociedad de seguros reunidos.

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ATOCHA, 110.

El objeto de esta importante y conocida Sociedad española es garantizar á sus asociados contra los perjuicios que pueda causarles la mortalidad de sus ganados labor, arrastre y pastoreo, contra el granizo que daña ó destruye las cosechas; y contra el incendio que pueda acaecer en sus bienes muebles é inmuebles, agrícolas é industriales.

Mediante el contrato de seguro y una prima anual muy económica, esta Sociedad cooperativa indemniza inmediatamente á sus asegurados el daño que por las causas dichas recibieren.

Para más detalles dirigirse al sub-delegado en esta capital, D. Bernardino Duran Bornaz, Mendez, núm. 9. Almería.

D. J. Marchado Gimenez.

cirujano dentista,

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Horas de consultas y operaciones de 10 á 1 de la tarde.

Calle de San Franciscosquina á la de Alava.

DELEGACION DE HACIENDA

DE ESTA PROVINCIA.

Recaudación obtenida en los felatos de Consumos de esta capital el día 27 de Abril.

	Ptas.	Cts.
Puerto	480	41
Granada	253	25
Vega	66	07
Mar	172	34
Sol	7	06
Central	180	00
Total	1159	14

Arbitrios Municipales.

Día 27

	Ptas.	Cts.
Puerto	17	02
Granada	31	30
Vega	39	33
Mar	10	45
Sol		
Central		
Total	98	10

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

TARIFA DE PRECIOS

DE

LA CRÓNICA MERIDIONAL

PARA EL AÑO 1892

La empresa que ha tomado en arrendamiento la plana de anuncios, reclamos y comunicados en la 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, fija desde hoy la siguiente tarifa de precios:

Anuncios 1.ª plana 40 cts. linea cada dia.

Idem 3.ª idem 20 idem idem

Idem 4.ª idem 10 idem idem

Comunicados y reclamos 40 idem idem

Los suscriptores á LA CRÓNICA pagarán la mitad de estos precios.

Almería 1.º Enero de 1892.—El Administrador, EMILIO BERRUERO RUEDA.

GRANJA DEL ATANOR

Paseo de Melancólicos 4 (Ronda de Segovia y calle de Moreno Nieto, 1 (izquierda de la calzada del Puente de Segovia) MADRID.

Grandes y escogidas colecciones, á la vista y á elección de los compradores, de árboles frutales, de sombra y adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y caduca. Especialidad en rosales injertos. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid.

Catálogos y noticias, en el establecimiento (teléfono 1.141) y en la oficina central, calle de San Miguel, 27, 1.º izquierda (teléfono 1.149).

Traslado.

El establecimiento de los señores Orta y Compañía, hoy D. José María Muñoz, que estaba situado en la calle de las Tiendas, se ha trasladado á la calle de Marín número 18 y 20, en donde se hallaba la fabrica de chocolates de D.ª Ginesa Lopez.

Al participarle á nuestros constantes favorecedores, tenemos el gusto de ofrecerles el mas completo surtido de géneros coloniales y extranjeros, vinos y licores en las mejores condiciones, los afamados chocolates, hés y cafés de la elaboración especial del fundador de la casa D. Juan de Orta.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

L'UNION.

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios fundada en 1828.

Estado de su situación en 31 de Diciembre de 1890
 Capital Ptas. 10.000.000
 Reservas » 6.600.000
 Primas en cartera » 63.770.575

Total de Garantías Ptas. 80.370.575.

Siniestros pagados en 31 de Diciembre de 1890.

Pesetas 160.570.000.

Esta gran Compañía es la que mayorcartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles.

Los 65 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital, y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

SUB-DIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

D. Juan Gimenez Camacho, calle de la Reina número 11.—Almería.

ENFERMEDADES DE LA BOCA.

PASTILLAS NIELK.

EFICACES CONTRA LAS

anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASLLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y Compañía Barcelona, impreso en tinta roja —Al por menor, farmacias de Vivas Perez, Quesada y demás farmacias.

SEBASTIAN LÓPEZ

ARMERO. Granada núm. 49.

Deseoso de hacer conocer á sus favorecedores todas las reformas que se realicen en el ramo de armería, pone en su conocimiento que desde este día puede transformarse en su taller el arma de los cartones Le fauchoux y de percusión central en arma estríada para cartuchos de bala por medio de tubos de acero.
 Carabinas de doce tiros á 200 pesetas.
 Cartuchos cargados con pólvora Alamaña, marca Cierro, Curtis Harvey marca Perro, granadinas, manresana y de Oviedo.

CARMONA Y COMPAÑIA.

10 - Tiendas - 10.

Alambre Galvanizado.

Se ha recibido una importante partida de alambre de la mejor fabrica de Bélgica, calidad superior como puede comprobar el comprador, los precios son reducidos.

Tambien tenemos depósito en Alhama casa de nuestro socio don Alejandro Carmona, para los que deseen surtirse del referido articulo en dicho pueblo.

El siglo en pequeño.

Santo Cristo 1.—Almería.

Muchos años de trabajo me ha costado conseguir montar este Bazar, donde he reunido tanta variedad, buen gusto y baratura en la sección de calzado, gorras de todas clases y loza entrefina.

COLEGIO DEL NIÑO JESÚS.

Calle Real, 24, y Cano, 2, principal.

Clases de párvulos, elemental y superior. Repaso de 2.ª enseñanza hasta obtener los títulos de Maestro y Bachiller. Director, Manuel Sánchez Rodríguez.

Colegio de San Luis Gonzaga.

DIRECIDO POR EL PROFESOR DON RAFAEL BERMAR Y PRADAL.

Plaza de Flores 4, bajo.

El plan de estudios de este acreditado Centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior, repaso de 2.ª enseñanza hasta el grado de Bachiller, clases especiales para las carreras del Comercio, Telégrafos, é idiomas, etc.

Hay clases extraordinarias de noche. Se admiten alumnos internos, medio internos, permanentes y externos.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruzes, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir.

Tambien tiene la representación de la mejor fabrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

Vinos de Jerez y Manzanilla

de San Lucar de Barrameda, premiados en varias exposiciones; de D. A. R. Valdespino, Proveedor de la Real Casa y de los Sres. Duques de Montpensier, Cognac de los Sres. Riva Rubio y C.º producto de los mejores vinos de Jerez. Representante exclusivo en esta provincia D. Bernardino Durán Bornaz Mendez número 9.

Francisco Lopez Márquez.

Escultor, lapidario y marmolista, se ha establecido en la calle de los Albiges, frente al kiosko del Café Suizo, y ofrece sus trabajos en especies construcción y á precios desconocidos. Hay lápidas hasta de 10 pesetas.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, anomalia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. DEPÓSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Globo; Tetuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de Don Juan Vivas Perez, Solís 1.

Precio de cada frasco 24 reales.

FABRICA DE VIDRIOS DE LAMIACO

Sociedad anónima Bilbao.

Se elabora vidrio plano de todas clases y dimensiones. La correspondencia debe dirigirse á nombre de la sociedad.

Dirección telegráfica: Vidriera Bilbao.